

Denuncian al GDF por cortes de agua a morosos

SARAHÍ PÉREZ / EDUARDO MEJÍA

El diputado local Miguel Angel Errasti presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), contra el Gobierno del Distrito Federal y quien resulte responsable del corte en el suministro de agua a los deudores del servicio, por considerarla "una medida injustificable".

Por dicha razón, el legislador solicitó al ombudsman capitalino, Emilio Alvarez Icaza, que se pronuncie y emita una recomendación al gobierno capitalino, "toda vez que violenta el derecho humano del acceso al agua".

De acuerdo con el integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, el derecho al suministro de agua está por encima de las consideraciones tributarias, por lo cual, pidió que se realicen las investigaciones pertinentes para determinar la responsabilidad de la autoridad por tomar la decisión de suspender

el agua a los morosos y deudores del servicio.

"El derecho al suministro de agua está por encima de dicha responsabilidad fiscal, pues el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU y la resolución 9/2003 de la propia CDHDF definen el acceso al agua como un derecho fundamental", dijo.



Miguel Angel Errasti presentará una queja ante la CDHDF.

unomásuno / Eduardo Mejía

